

VIII BOLSÍN TAURINO “TIERRAS DE ZAMORA” MAYO-JUNIO 2019



Ayuntamiento de San Miguel de la Ribera.

Ayuntamiento de Guarrate

Ayuntamiento de Fuentesauco.

Ayuntamiento de El Pego.

Ayuntamiento de Toro.

Promovido por la Asociación Cultural “Foro Taurino de Zamora”, ante la necesidad de proyección de nuevos valores para el mundo de los toros, y atendiendo al buen número de jóvenes que desean tener una oportunidad pública, por medio de la celebración del “VIII Bolsín Taurino Tierras de Zamora”, los distintos ayuntamientos, ganaderos y diversas entidades colaboradoras, se suman al fomento y la promoción de la Fiesta de los Toros.

A la vez la organización trata de dar a conocer las distintas comarcas zamoranas contribuyendo al mismo tiempo, al fomento de la afición al mundo de los toros, tan arraigada en toda la provincia, al celebrarse todos los festejos a puertas abiertas y con entrada gratuita.

Se convoca de esta forma a todos los jóvenes novilleros que lo deseen, tanto a través de las escuelas taurinas como de forma individual a participar en este certamen, aceptando las siguientes normas.

BASES DEL VIII BOLSÍN “TIERRAS DE ZAMORA” MAYO-JUNIO DE 2019

1ª

Podrán participar en el Bolsín “Tierras de Zamora”, alumnos de escuelas taurinas y novilleros a título individual que se encuentren inscritos en el Registro de Profesionales Taurinos correspondiente, sin tener en cuenta sexo o nacionalidad. Se establece como edad mínima para poder participar, tener cumplidos 16 años el día 1 de abril de 2019, no pudiendo inscribirse aquellos que hayan participado ya en dos ocasiones, o que hubieran resultado premiados en ediciones anteriores, como tampoco, los que hayan debutado con picadores. La admisión en este certamen vendrá dada tras el estudio del currículum que cada novillero haga llegar a la organización.

2ª

El Bolsín “Tierras de Zamora” tiene un cupo inicial de 30 participantes cuyas fechas de celebración para las correspondientes eliminatorias se establecen los días 4 , 5 , 11 ,12 de Mayo y la final el día 1 de Junio de 2019.

Los participantes iniciales actuarán divididos en dos primeras eliminatorias que se celebrarán el primer fin de semana. (15) el día 4 + (15) el día 5 . Se medirán (3 novilleros por vaca).

Una vez celebradas las dos primeras tientas, el jurado determinará los (20) actuantes del siguiente fin de semana (10) el día 11 + (10) el día 12. Se medirán (2) novilleros por vaca, de los cuales resultarán (10) novilleros que llegarán a la final. (2) novilleros por vaca a celebrar el sábado 1 de Junio en la plaza de toros de Toro.

La intervención de los novilleros en cualquiera de las pruebas se producirá por sorteo directo.

El orden de salida de las vacas a la plaza lo determinará el ganadero, siempre antes del sorteo de los participantes.

3ª

La Organización dispone de un jurado compuesto por profesionales y personas de diversos colectivos taurinos, de reconocida capacidad, contando con la figura del presidente y secretario, así como de un coordinador que se dará a conocer a todos los asistentes.

Las votaciones serán libres y objetivas tratando de premiar al actuante de forma justa y a su vez prestigiar este certamen. Dado el carácter eliminatorio de cada una de las tientas, la valoración del jurado estará referida única y exclusivamente al día de la actuación, no siendo computables las actuaciones en las tientas de los días anteriores para pasar a la semifinal, la final o proclamar al triunfador.

4ª

El Bolsín "Tierras de Zamora" tendrá en todo momento carácter altruista, careciendo de ánimo de lucro, no solicitándose prestación económica alguna a los actuantes, si bien, todos los gastos que las participaciones en el mismo les puedan ocasionar serán por cuenta del participante

5ª

Las tientas se celebrarán en las siguientes fechas y localidades zamoranas:

Sábado 4 de Mayo	17'00	SAN MIGUEL DE LA RIBERA
Domingo 5 de Mayo	17'00	GUARRATE
Sábado 11 de Mayo	17'00	FUENTESAÚCO
Domingo 12 de Mayo	17'00	EL PEGO

6ª

Como premio a los tres primeros clasificados la organización ofrecerá la actuación dentro de

los festejos a celebrar en plazas de la provincia , o bien, la entrega de un trofeo.

7ª

Las reses a tentar, son proporcionadas desinteresadamente por ganaderías colaboradoras, las cuales serán probadas en el caballo de picar cuantas veces señale el ganadero, mayoral o representante, labor que desarrollarán profesionales nombrados por la organización. De malograrse alguna de las reses accidentalmente antes de poderse torear de muleta, el ganadero podrá sustituir la vaca a concursar, siempre que hubiera de reserva. Si el aspirante no pudiera ser valorado por este u otro motivo, entraría en el siguiente día de concurso o sería primer reserva por la falta de otro aspirante. La organización en todo caso, tendría presente el suceso.

8ª

Las ganaderías que desinteresadamente participan son las siguientes:

Localidad	Ganadería
SAN MIGUEL DE LA RIBERA	SIN DESIGNAR
GUARRATE	SIN DESIGNAR
FUENTESAÚCO	SIN DESIGNAR
EL PEGO	SIN DESIGNAR

9ª

Los participantes actuarán respetando el orden resultante del sorteo tras haber sido probadas las vacas en el caballo, pasando directamente a torear con la muleta hasta que, por orden del Presidente, se indique cambio de turno o la res sea devuelta a los corrales.

10ª

La vestimenta de los participantes consistirá en el traje campero también llamado traje corto. El día de la final, los participantes deberán acudir provistos de capote, ante la posibilidad de poner ellos mismos las vacas al caballo.

11ª

Los recintos donde se celebrarán las eliminatorias del Bolsín “Tierras de Zamora” son plazas de toros fijas, todas ellas dotadas los días de concurso, de los equipos de asistencia médica y evacuación que establece la vigente Normativa Taurina de la Comunidad de Castilla y León.

12ª

La organización del Bolsín se encargará de publicitar y dar a conocer la celebración del certamen y los resultados de las eliminatorias, en la página Web, en los medios de comunicación especializados y generalistas, así como en los portales taurinos.

13ª

La intervención en todo momento es responsabilidad del aspirante o escuela a la que pertenezca, debiendo acudir en ambos casos cubierto por el régimen de la seguridad social o seguro privado de vida y accidentes, provistos del permiso pertinente del padre o tutor, en el caso de ser menores de edad.

14ª

Todos los aspirantes admitidos en la primera eliminatoria serán avisados por teléfono. Para conocer su paso a las siguientes eliminatorias deberán hacerlo a partir del martes siguiente llamando al teléfono: 689 - 300 - 424 o a través de la página www.forotaurinodezamora.es Los participantes deberán presentarse en el lugar de celebración una hora antes del inicio del festejo al objeto de efectuar labores de control de la documentación.

15ª

La participación en el Bolsín “Tierras de Zamora” supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

16ª

Toda persona interesada deberá enviar a la organización la ficha de inscripción que en la página www.forotaurinodezamora.es se puede descargar, debidamente cumplimentada, junto a la fotocopia de su DNI ó pasaporte en vigor, copia del carnet de novillero del Ministerio del Interior, así como del documento de afiliación a la Seguridad Social. Aquellos que fueran menores de edad deberán adjuntar autorización por escrito de los padres o tutores que llegará acompañada de fotocopia del DNI de estos por ambas caras. Todo ello será requerido de forma original para su comprobación por parte de la organización el día de su actuación.

Los interesados harán llegar vía correo postal, o vía e-mail, la documentación anteriormente detallada, junto su curriculum, foto, videos y cuanta información estime oportuna, para la valoración por parte de la organización, a las siguientes direcciones antes del día 19 de Abril de 2019.

La organización del Foro Taurino de Zamora dará a conocer la resolución del Jurado evaluador: del Primer Clasificado (Ganador), Segundo Clasificado y Tercer clasificado del BOLSÍN TIERRAS DE ZAMORA 2019, en su VIII edición al finalizar el tentadero en la plaza de toros de TORO., sede de la gran final.

CORREO POSTAL
Foro Taurino de Zamora
Apartado de correos 1003 Zamora

CORREO ELECTRÓNICO
bolsin@forotaurinodezamora.es

Entidades colaboradoras

